



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

DEMARCACIÓN DE COSTAS DE GALICIA

TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Se tramita en esta Demarcación la solicitud de concesión administrativa presentada por el ayuntamiento de Ponteceso, (número de referencia CNC02/23/15/0009 y T.24/05-C) para la ocupación de dominio público marítimo-terrestre asociada al antiguo puerto de Balarés, en el término municipal de Ponteceso (A Coruña).

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de **veinte (20) días** contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente. También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc02-23-15-0009.html>

El jefe de la Demarcación
Por atribución temporal de funciones

Fdo. Carlos Gil Villar

CORREO ELECTRÓNICO:

www.miteco.es
<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
Código de identificación Oficina DIR3: EA0022591

C/ San Pedro de Mezonzo,2,bajo
15071 A CORUÑA
TFNO: 981 30 38 99
FAX: 981 30 38 95

